



2020

Asociación Solidaridad con MADRES SOLTERAS



MEMORIA

DE

ACTIVIDADES

MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2020

1. PRESENTACIÓN

- Objetivos y Fines de la entidad
- Situación de las Familias Monomarentales

2. MEDIOS MATERIALES

3. MEDIOS PERSONALES

4. ACTIVIDADES

AREA DE INTERVENCION PSICOSOCIAL

- Servicio de Información y orientación
- Intervención social familiar
- Apoyo psicológico

AREA DE FORMACION Y EMPLEO

- Aula de empleo
- Itinerarios personalizados para el empleo
- Espacio abierto de internet y gestiones telemáticas
- Talleres temáticos

AREA DE VIVIENDA

- Pisos de acogida temporal
- Aula de vivienda
- Bolsa de piso compartido

AREA DE CONCILIACIÓN

- Centro Abierto
- Campamento Urbano en verano y Escuela de Navidad
- Campamento Externo de verano
- Cuidado de menores durante las actividades

AREA DE ATENCION A NECESIDADES BASICAS

- Programa Caixa Proinfancia
- Reparto de alimentos
- Servicio de ropero y mobiliario infantil

AREA DE PARTICIPACION

- Grupo de Ayuda Mutua y Autogestión
- Trabajo comunitario y en red.

1. PRESENTACION

La Asociación de Solidaridad con Madres Solteras (ASMS) se constituyó el 17 de noviembre de 1983 en Madrid.

Nació en un momento de cambio social, momento en el que se nos daba voz para contar, para denunciar, para cuestionar. Así que nos juntamos y decidimos decirle al mundo que nosotras, las mujeres que criamos solas a nuestros hijos e hijas, también somos familia con los mismos derechos y obligaciones que el resto. Y que también queremos las mismas oportunidades. Así que nos pusimos a trabajar...

Son muchos los cambios logrados desde que la asociación se creó, aunque no suficientes. En la época franquista, *el estado había dispuesto un mecanismo represivo particularmente terrible, el Patronato de Protección a la Mujer, que velaba por la moral y las buenas costumbres de las mujeres y que tenía potestad para internar en sus centros durante tres años a aquellas cuya vida se **desarrollara** fuera de los rígidos límites de la moral de la época. Fue el destino de no pocas madres solteras, que se vieron así introducidas en régimen cuasi carcelario, sin juicio y sin derecho a defensa (Egea, 2002).*

En este marco ideológico se comprende por qué bastantes madres solas ocultaban y negaban su realidad familiar, de acuerdo con los testimonios que algunas de ellas nos han transmitido. Así, en nuestra sociedad hubo niñas o niños a los que se hizo creer que eran hermanos de sus madres, solteras, e hijos de sus abuelos, falsedad que no descubrían hasta que, por matrimonio u otra circunstancia, solicitaban una partida literal de nacimiento. Sólo las viudas escapaban a esta realidad de ocultación, puesto que gozaban de aceptación social, no exenta de conmiseración. Por esta razón, una de las mujeres que entrevistamos en su día, madre soltera, buscó refugio fingido en el estatus de viuda, para así ocultar su situación (González, Jiménez y Morgado, 2004).

La Constitución Española de 1978 establece en su artículo 39 *“la igualdad de todos los hijos ante la ley, con independencia de su filiación, y de las madres, cualquiera que sea su estado civil”*. Esto llevó a la reforma del Código Civil que permitió que todos los niños y niñas tuvieran el reconocimiento y equiparación de derechos, independientemente de que hubieran nacido dentro o fuera del matrimonio. Se consiguió el respaldo jurídico para la maternidad de madres solteras.

Se empezaba a hablar de “familia monoparental”, logro conceptual de la sociología feminista, que conseguía con esta etiqueta distanciarse de perspectivas androcéntricas anteriores y dotar a los hogares a cargo de una mujer de la consideración de “verdaderas familias” (Leffaucher, 1988).

Y hoy hablamos de **“familias monomarentales”**, mujeres con hijo/s o hija/s a su cargo y que no comparten las responsabilidades familiares. Porque queremos visibilizar que de todas las familias monoparentales, cerca del 83% están encabezadas por mujeres.

Trabajamos en red con otras asociaciones como la FAMS (Federación de Asociaciones de Madres Solteras), UNAF (Unión Nacional de Asociaciones Familiares), Red TIIFAMO (Red Internacional de Familias Monoparentales), Consejo de Infancia y Adolescencia del Distrito de Latina, Consejo Municipal de las Mujeres del Municipio de Madrid, EAPN (Red de la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social), Redes Sociedad Cooperativa, Carabachel se mueve en Red.

OBJETIVOS Y FINES DE LA ENTIDAD

1. Analizar la situación de las madres solteras y sus hijos e hijas en la sociedad actual
2. Promover la igualdad de derechos de las familias respetando su diversidad
3. Fomentar medidas de apoyo encaminadas a disminuir el riesgo de exclusión social de las familias monoparentales:

Formación: Impulsar y desarrollar actividades de formación y promoción laboral para las mujeres con menores a su cargo.

Empleo: Promover la integración laboral de las madres solteras atendiendo especialmente a los nuevos yacimientos de empleo y formas laborales alternativas

Cuidado de menores: Promover la creación y apoyo de servicios de guarderías y ludotecas que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral (o de formación) de las madres solteras.

Vivienda: Promover el acceso a viviendas sociales o de bajo alquiler para las familias monoparentales

4. Promover campañas informativas y reivindicativas para defender los derechos profesionales, jurídicos y culturales tanto de las madres como de sus hijas e hijos.

5. Informar y orientar a la futura madre durante la gestación, parto y postparto.

6. Impulsar acciones encaminadas a potenciar la autonomía y el desarrollo y adquisición de recursos personales de las familias monoparentales.

7. Colaborar con otras asociaciones o entidades tanto de la Unión Europea como en el ámbito internacional cuyos objetivos sean afines a esta asociación

SITUACION DE LAS FAMILIAS MONOMARENTALES

Desde su constitución en 1983, la Asociación ha desarrollado diferentes programas y proyectos dirigidos a las mujeres que afrontan la maternidad y la crianza de sus hijos e hijas en solitario. A lo largo de estos años los programas y proyectos han ido cambiando en función del análisis de la realidad. Este análisis se realiza a través de la observación directa de la problemática de las usuarias de la asociación, la consulta individual a través de cuestionarios anuales, el análisis de los datos de las Encuestas de Condiciones de Vida del INE, los informes Foessa, los Indicadores de Atención Social de la Consejería de Políticas Sociales y Familia y el contacto y reuniones con otras entidades que trabajan con el colectivo.

Según los últimos datos del INE (Indicadores de Sectores de Atención Social CAM de 9 de abril de 2021) en la Comunidad de Madrid existen 243.000 familias monoparentales, el 83 % de ellas están encabezadas por mujeres.

El último informe AROPE (At Risk Of Poverty an/or Exclusion) de La Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social pone de manifiesto un alarmante riesgo de pobreza en el caso de las familias monoparentales, del 47,9 % más de 20 puntos respecto al resto de los hogares y sitúa a los hogares monoparentales a la cabeza en riesgo de pobreza y exclusión siendo el nivel de renta un 50% inferior al del resto de las familias. El indicador AROPE agrupa tres componentes o subindicadores que miden pobreza, carencia material y baja intensidad de trabajo en el hogar.

Las dificultades de acceso al empleo se convierten en el mayor desencadenante de pobreza, según el 8º Informe #MonoMarentalidad y Empleo de la Fundación Adecco: un 43% de estas mujeres no tiene trabajo, mientras que un 17% afirma tener algún tipo de ocupación, pero sin contrato: el 11% figura en los registros de desempleo, mientras que el 6% restante no ha acudido a los mismos por desmoralización o situación de irregularidad.

Existe una especial vulnerabilidad social en este tipo de familia, ya que se hace difícil el acceso al mercado laboral estable, así como a los itinerarios formativos para mejorar su situación laboral, ya que la mayoría de las veces no cuentan con los apoyos suficientes en el cuidado y atención de sus hijos e hijas, lo que provoca a su vez un mayor porcentaje de precariedad laboral, peores condiciones laborales y sueldos más bajos, que propician situaciones de riesgo social y desestructuración familiar.

También existe un grave problema de acceso a la vivienda, el precio tanto en alquiler como en compra es muy elevado e incompatible con los salarios y las familias encuentran dificultades para constituirse en hogares viables y autónomos (más del 40% de los núcleos monoparentales viven en un hogar con otras personas que no forman parte del núcleo familiar) siendo las opciones más extendidas por un lado la de compartir vivienda con otras unidades familiares o por otro vivir con la familia de origen.

Por otro lado, las responsabilidades familiares en este tipo de unidad familiar no son compartidas por lo que los ingresos son menores y la conciliación de la vida personal y familiar muy complicada, ya que en la mayoría de los casos los horarios labores son incompatibles con los escolares.

Existe falta de información sobre los recursos y carencia de organizaciones para dar información y orientación a este colectivo.

Otro de los problemas que encuentran estas familias es la dificultad para participar activamente de la sociedad y encontrar redes de apoyo, así como conciliar las actividades personales con el cuidado de los/las menores a su cargo. Todos estos factores hacen necesarios apoyos sociales especializados para estas familias, ofreciendo intervención integral en todas las áreas de vulnerabilidad, para prevenir situaciones de riesgo social y desprotección de menores, así como realizar acciones específicas para prevenir el aislamiento social y la ausencia de redes de apoyo.

Todos estos aspectos hacen que el colectivo de familias monoparentales encabezadas por mujeres se encuentre en alto riesgo de pobreza y exclusión y en una situación de especial vulnerabilidad social que los Servicios Sociales Generales y Específicos intentan cubrir, especialmente la cobertura a necesidades básicas.

Estas familias se han visto gravemente afectadas por el Covid-19. El impacto de la crisis sanitaria en las familias monoparentales encabezadas por mujeres tiene unas consecuencias especialmente negativas en las diferentes áreas mencionadas con anterioridad. La situación económica-laboral que ya venía siendo precaria se vuelve insostenible; pérdida de empleos, inviabilidad de acceder a otro trabajo por resultar imposible conciliar el cuidado de menores durante el confinamiento. Se multiplica exponencialmente la brecha digital, que se traduce en un mayor aislamiento de las familias; la carencia o escasez de habilidades en nuevas tecnologías y la falta de equipamiento informático son motivos que impiden y dificultan poder realizar trámites de diferente tipo, indispensables para solicitar ayudas básicas. El área educativa también se ha visto enormemente afectada, menores con grandes problemas para seguir su curso escolar por no poder disponer de los recursos necesarios para ello tanto recursos materiales como recursos personales/profesionales (menores con necesidades educativas especiales que ven interrumpidos sus apoyos). En conclusión, esta pandemia ha empeorado la situación de las familias

monoparentales, aumentando la necesidad de un apoyo a nivel integral que pueda hacer que mejore su situación en todos estos sectores (salud, trabajo, vivienda, conciliación y educación).

A través de las actividades que la Asociación ofrece pretendemos complementar las actuaciones de los Servicios Sociales con los que trabajamos diariamente en estrecha colaboración en la intervención con las familias ofreciendo en un solo espacio de atención los apoyos necesarios en las áreas de vulnerabilidad descritas. Las líneas de acción serían promover la inserción social y laboral, ofrecer intervención psicosocial integral, dar cobertura a necesidades básicas, facilitar la participación activa de las mujeres y la conciliación ofreciendo un espacio de cuidado infantil mientras estén en el centro y fomentar la implicación y la autogestión facilitando los recursos necesarios y promoviendo la creación de grupos de ayuda mutua y autogestión

2. MEDIOS MATERIALES

- Local en régimen de alquiler, en la C/ Halcón, 9, zona de Carabanchel, equipado con dos despachos de atención, zona de trabajo, sala polivalente para el trabajo grupal, almacén para repartos y zona de cuidado infantil.
- 2 Despachos cedidos por el Instituto de la Mujer, situados en la C/ Bravo Murillo 4, equipados cada uno con mobiliario de oficina, teléfono-fax, encuadernadora, 2 equipos informáticos y material de oficina.
- 3 Pisos de Emergencia en diferentes Fases para acoger a familias monoparentales y sus hijos/as.
- El Piso de Emergencia situado en el distrito de Carabanchel, C/ Sigerico 19 fue adjudicado por el IVIMA a la ASMS en el año 1996 y adquirido en propiedad. Casa baja adosada de dos plantas que cuenta con una superficie de 70 metros cuadrados, distribuida en tres habitaciones, baño, cocina, salón comedor y patio, totalmente equipada en todos los espacios.
- El Piso de Emergencia situado en el distrito de Latina C/ Rute, 5 fue adjudicado por el IVIMA a la ASMS en el año 1.996 y adquirido en propiedad. Las características de la vivienda son: Piso (2ª planta) con una superficie de 47 metros cuadrados totalmente equipado en todos los espacios. Dispone de la siguiente estructura: salón, cocina, 3 habitaciones, 1 cuarto de baño y terraza.
- Piso de Emergencia situado en el distrito de Carabanchel, C/ Tercio 34 adjudicado en régimen de alquiler por el IVIMA el 27 de febrero de 2003. Piso (planta baja) con una superficie de 63,30 metros cuadrados totalmente equipado en todos los espacios. Dispone de la siguiente estructura: salón, cocina, 3 habitaciones, 1 cuarto de baño y patio. Totalmente equipado.
- C.C. Nebrija Rosales situado en la C/ Carlos Domínguez, 10 en el barrio de Aluche Actividades del Centro Abierto para menores y Campamentos Urbanos en verano y Navidad.
- C.C. Luis Feito, situado en la C/ Luis Feito, 19 en el barrio de Aluche, Campamentos Urbanos de Verano y Escuela de Navidad

- Aula de empleo y vivienda, situada en el local de la asociación, es un espacio equipado con 8 equipos informáticos, teléfono, conexión a Internet, lector de dni electrónico y material específico de empleo.
- Almacén para reparto de alimentos situado en uno de los pisos de acogida

3. MEDIOS PERSONALES

- 3 Trabajadoras Sociales.
- 1 Psicóloga.
- 2 Educadoras
- 1 Coordinadora.
- 1 Monitora
- 1 Coordinadora Ocio y Tiempo Libre/Trabajadora Social
- 5 Educadores/as de menores
- 4 Monitores/as de Ocio y Tiempo Libre (durante períodos de vacaciones escolares)
- Red de voluntariado.
- 1 Limpiadora .

4. ACTIVIDADES

AREA DE INTERVENCION PSICOSOCIAL

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

El Servicio de Orientación e Información de ASMS, es la puerta de entrada a la Asociación, es el primer contacto y acogida con las madres. Reconocido por la Comunidad de Madrid desde el año 1992.

La información y orientación se facilita de forma telefónica, por correo electrónico y presencial, puede ser de forma individual o en sesiones informativas grupales que se organizan una vez a la semana en dos turnos uno de mañana y otro de tarde, en el turno de tarde se incluye el cuidado de menores mientras las madres están en la actividad.

El horario de atención por las mañanas es de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h, por las tardes de lunes a jueves de 16:00 a 19:00. Sirve como vía de acceso, detección de necesidades y derivación al resto de servicios que ofrece la entidad, así como los recursos existentes en la comunidad tanto públicos como privados (red de apoyo, servicios sociales y otras entidades). En el año 2020 han pasado por el servicio de información y orientación un total de **772 madres**.

En las **sesiones informativas grupales** se ofrece la información de manera grupal potenciando de esa manera la ayuda mutua y la creación de redes informales de apoyo, así como la identificación con el colectivo, el empoderamiento y el análisis de la diversidad familiar, realizando especial atención a la diversidad dentro de los grupos de monomarentalidades.

En las sesiones intentamos clarificar conceptos como conciliación & corresponsabilidad, guarda y custodia de hecho & guarda y custodia legal, entradas y salidas en la monomarentalidad, responsabilidades de cuidado asimétricas o exclusivas, políticas sociales y recursos comunitarios, diversidad familiar, dimensiones de cuidado, autocuidado. También se clarifican las áreas de intervención de la entidad, dependiendo del interés general intentando hacer una descripción de todas ellas y las vías de acceso, así como los recursos de apoyo al colectivo tanto públicos como privados.

La Asociación intenta que este servicio sea la puerta de entrada a la asociación y que las madres con responsabilidades familiares no compartidas cuenten con ello, como un lugar de referencia tanto para recibir información y asesoramiento, conocer cuáles son sus derechos, y también de participación social en la propia asociación, como un espacio de reflexión sobre las madres con responsabilidades familiares no compartidas y su realidad actual.

También nos permite conocer cuáles son las necesidades actuales de la población que atendemos, para posteriormente intentar hacer programas de actuación basados en la realidad con la que trabajamos día a día y de esta manera, adecuar nuestros recursos específicos a las necesidades reales del colectivo.

Para adecuar a actividad a la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y durante la duración de la misma, las sesiones informativas grupales se han realizado por medios telemáticos a través de la plataforma Zoom. Se han realizado un total de 42 sesiones informativas grupales y han participado **112 madres**.

Por otro lado, se han realizado **660 asesoramientos telefónicos y por correo electrónico**, para las madres que no pueden acercarse hasta la asociación o para aquellas que necesitaban informaciones puntuales sobre recursos.

En el servicio también incluimos el envío periódico por correo electrónico de informaciones de interés para el colectivo a las madres que han participado de las sesiones informativas

INTERVENCIÓN SOCIAL FAMILIAR

A través del servicio de información y orientación se realiza la detección de necesidades y se deriva a las familias que necesitan una intervención psicosocial más intensiva. Durante el año 2020 han estado en intervención **130** mujeres. Las líneas de actuación han sido:

Asesoramiento en gestión de ayudas sociales: información y orientación de los recursos existentes, modos de acceso, requisitos, derivación a otros recursos, acompañamiento si es necesario y motivación para el cambio y la autogestión.

Contacto y seguimiento con los servicios sociales. Derivaciones y contactos con los servicios sociales generales y específicos, emisión de informes, seguimiento y trabajo conjunto.

Diseño de intervención: Se elabora el Plan de Acción individualizado de manera consensuada con las madres, planteando objetivos a corto y medio plazo, revisando de manera periódica la consecución de los mismos, las dificultades encontradas y las estrategias a llevar a cabo. En el contexto de esta intervención también se enmarca la gestión y seguimiento de las Ayudas del Programa Caixa Proinfancia (cheques de alimentación, gafas y audífonos, higiene y equipamiento escolar) del que somos Entidad Colaboradora.

APOYO PSICOLÓGICO INDIVIDUALIZADO

Este servicio se ofrece a las madres que están en intervención en la entidad. El objetivo principal es crear un espacio de atención psicológica y asesoramiento. Se ha realizado de manera individual, previa valoración del equipo y si es un objetivo prioritario en el diseño de intervención. Se han atendido a un total de **12** mujeres en esta actividad, con una cantidad de sesiones variable en función de la problemática.

AREA FORMACION Y EMPLEO

AULA DE EMPLEO

El aula de empleo es un espacio que abrimos a las mujeres para poder llevar a cabo búsqueda activa de empleo proporcionando orientación laboral y los recursos necesarios. La actividad la realiza la orientadora laboral en grupos pequeños para trabajar de manera individual y grupal las diferentes áreas temáticas:

- Información general sobre Derechos y Obligaciones laborales. Legislación.
- Uso de herramientas para la búsqueda activa de empleo (Elaboración del perfil laboral, Currículo y carta de presentación, selección de empresas, servicios de empleo, uso de Internet, herramientas básicas)
- Desarrollo de habilidades para la búsqueda activa de empleo: Habilidades relativas a la planificación (análisis de las ofertas, concertar entrevistas, preparación de la entrevista de trabajo, entrenamiento y negociación), Habilidades personales y sociales (Autoayuda, trabajo en equipo, comunicación, habilidades sociales).

Este espacio consta de ordenadores conectados a Internet, teléfono y prensa laboral, además de documentación actualizada relacionada con el empleo (ofertas de empleo, legislación de contratos de trabajo, información sobre Regímenes de la Seguridad Social, cómo afrontar entrevistas personales y telefónicas, fichas de auto registros, etc). También incluye servicio de cuidado de los niños y las niñas mientras las madres están en el aula.

En el año 2020 han participado en el aula **77** mujeres con una asistencia variable en función de los objetivos de la búsqueda y de las variaciones de sus itinerarios laborales.

ITINERARIOS PERSONALIZADOS PARA EL EMPLEO

Tutorías individuales con la orientadora laboral, para las madres que necesitan una atención más personalizada con el objetivo de dotar de las herramientas personales y sociales que permita hacer efectiva su propia búsqueda e incorporación en el mercado laboral y mejorar la empleabilidad.

Las usuarias fijan su objetivo profesional para centrar la búsqueda activa de empleo, para ello se estudian variables como: oferta laboral del mercado de trabajo (consultas en estadísticas observatorio de ocupaciones del SEPE...); conciliación laboral y familiar (disponibilidad horaria de la jornada de trabajo, recursos de conciliación con los que se cuenta etc.); salario que cubriría la situación de necesidad; experiencia profesional; estudios y cursos realizados.

Se llevan a cabo registros de la búsqueda activa de empleo así como una agenda con sus citas y tareas y se redactará de forma autónoma los documentos básicos para la búsqueda de empleo, confección de un CV, cartas de presentación o auto-candidaturas, carteles etc. Se realiza seguimiento periódico de las auto-candidaturas, uso del email, consulta e inscripción en páginas web de empleo y se practican habilidades de comunicación vinculadas a la búsqueda activa de empleo; cómo enfrentarse a una entrevista de trabajo, gestión de llamadas telefónicas para concertar entrevistas etc.

En el año 2020 se han realizado Itinerarios Personalizados de empleo con **60** mujeres, la asistencia media al mes es de 2 tutorías de una hora y media cada una con una duración entre 5 y 6 meses.

ESPACIO ABIERTO DE INTERNET Y GESTIONES TELEMATICAS

El objetivo es potenciar el uso de las NTIC y facilitar a las familias acceso a Internet y al ordenador de manera gratuita para realizar todo tipo de gestiones.

Incluye también el uso de lectores de DNI electrónico y asesoría para realizar las gestiones telemáticas con la administración más usuales (certificados de prestaciones por hijo a cargo, certificados negativos de Hacienda, empadronamiento, seguimiento de requerimientos, solicitudes de Escuelas Infantiles, etc.)

En el año 2020 han participado de esta actividad **30** madres.

TALLERES TEMATICOS

Se realizan en grupos pequeños dependiendo de la temática y la duración pueden ser grupos de entre 10 y 6 madres en los casos en los que el aprendizaje requiera mayor intensidad, se programan con una periodicidad mensual y en función de la demanda detectada en las distintas actividades en las que participan las madres. Debido a que se realiza un análisis de la realidad del grupo de madres en intervención y una recogida de expectativas y necesidades formativas las temáticas de los talleres pueden variar. Para adecuar a actividad a la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y durante la duración de la misma los talleres se han realizado de forma telemática a través de la plataforma Zoom. En el año 2020 se han realizado 11 talleres formativos y han participado un total de **93** mujeres. Las áreas temáticas planteadas y la participación es la siguiente:

- ❑ Taller informativo de vivienda, 7 participantes.
- ❑ Trámites y gestiones telemáticas con las administraciones, 5 participantes
- ❑ Taller de desarrollo personal, 9 participantes.
- ❑ Recursos de apoyo durante la crisis Covid-19, 9 participantes.
- ❑ Autocuidado y medidas preventivas Covid-19, 10 participantes.
- ❑ Taller de Solicitud de la Ayudas al alquiler, 8 participantes.
- ❑ Taller de empleo online, nuevas formas de buscar trabajo, 11 participantes
- ❑ Solicitud Ingreso Mínimo Vital, 12 participantes
- ❑ Taller para la reducción del estrés basado en Técnicas Mindfulness, 4 participantes.
- ❑ Taller laboral prestaciones y subsidios del SEPE, 8 participantes
- ❑ Nuevas tecnologías para la búsqueda activa de empleo, 10 participantes.

AREA DE VIVIENDA

PISOS DE ACOGIDA TEMPORAL

El programa Pisos de Emergencia 1ª y 2ª Fase lleva funcionando desde octubre de 1993. Surgió para atender la demanda de muchas madres que acudían a la asociación por la falta de un alojamiento inmediato ante una situación de emergencia social.

El equipo profesional trabaja con las madres y con sus hijos e hijas con dos objetivos concretos, por un lado atender las situaciones de emergencia social cubriendo de manera inmediata el alojamiento y las necesidades básicas y por otro realizar intervención psicosocial y educativa durante el período de acogida.

Para acceder a este recurso es necesario solicitar plaza para la unidad familiar, directamente en la asociación, o a través de derivaciones de los Servicios Sociales y de otras entidades de carácter social que contactan con la asociación.

Dentro del programa existen dos fases de intervención, una **1ª fase** encaminada a paliar las necesidades de alojamiento y manutención en situaciones de emergencia y una **2ª fase** de afianzamiento de la intervención para aquellas mujeres que necesiten más tiempo para solucionar su situación de riesgo social. Por tanto, el objetivo a conseguir al abandonar el programa, sería la autonomía personal y familiar de las mujeres acogidas en los pisos.

Durante el año 2020 hemos recibido **150 solicitudes** de plaza en el programa. De éstas se han realizado **51 valoraciones** de las cuales han estado acogidas en los pisos 10 mujeres y 11 menores haciendo un total de **21 beneficiarios/as**.

AULA DE VIVIENDA

Dirigida a facilitar información sobre los diferentes recursos relacionados con vivienda, así como a acompañar en la búsqueda de los mismos. Al igual que en el aula de empleo, la realiza la orientadora en grupos pequeños e incluye servicio de cuidado de los niños y las niñas por las tardes, recursos específicos para la búsqueda de vivienda, uso del ordenador con conexión a Internet y el teléfono. Para adecuar a actividad a la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y durante la duración de la misma, el aula de vivienda se ha realizado por medios telemáticos y a nivel individual o en grupos más reducidos a través de la plataforma Zoom.

Dentro del Aula de vivienda realizamos de manera trimestral y en base a las demandas que vayan surgiendo del grupo **Talleres de convivencia** con el objetivo de generar sinergias que faciliten la creación de unidades de convivencia ya que la situación de vivienda actual en la Comunidad de Madrid hace que la de compartir piso sea una de las alternativas habitacionales más viables para el colectivo. En los talleres se trabaja la mediación para el alquiler compartido, la ampliación de las redes sociales para la búsqueda conjunta y las habilidades sociales para la convivencia.

En el aula se potencia especialmente los recursos públicos de vivienda y se apoya en las gestiones y trámites necesarios para la obtención de vivienda pública. Han participado en el aula de vivienda un total de **68** madres.

BOLSA DE VIVIENDA COMPARTIDA

Tras el análisis de la realidad de la situación de vivienda en la Comunidad de Madrid y teniendo en cuenta los precios de la vivienda tanto en venta como en alquiler se hace patente que una opción para las familias monomarentales con pocos recursos económicos es compartir piso. Desde esa realidad la asociación ofrece a aquellas mujeres que lo soliciten, la posibilidad de contactar con otras familias monomarentales que necesiten compartir su vivienda o alquilar una habitación.

La bolsa de piso compartido en un servicio en el que Servicio que ofrece la posibilidad de contactar con otras familias monomarentales que necesiten compartir su vivienda, alquilar una habitación o buscar compañera de búsqueda. Desde la Asociación y a través de la página Web cruzamos ofertas y demandas entre familias monomarentales que quieren compartir piso

Las Familias pueden optar por cualquiera de estas tres opciones, o por las tres:

- Demanda: Buscan viviendas compartidas.
- Oferta: Ofertan vivienda compartida, alquiler de habitación, etc.
- Compartir: Buscan a otra familia monomarental para alquilar juntas una vivienda

Durante el año 2020 han participado en la Bolsa de vivienda compartida un total de **45** mujeres.

Esta experiencia se ha puesto a disposición de La Mesa de Empleo e Inmigración de Carabanchel y Latina que está formada por cerca de 30 entidades sociales y desarrollan sus actividades en estos dos distritos. Desde este foro de trabajo y reflexión, surge la Comisión de Vivienda, para dar respuesta a distintas necesidades que son comunes a todas las entidades que participamos.

Fruto del trabajo realizado, surgió la iniciativa de creación de un **blog** cuyo objetivo es facilitar la toma de contacto entre personas que están buscando una vivienda. Este Blog se ha convertido en una referencia para las familias, es un lugar para visitar, encontrar y compartir información sobre vivienda, y está destinada tanto a usuarios/as como a profesionales de las entidades. Contiene Consejos ante el alquiler de vivienda o habitación, Recursos públicos de vivienda, Información de interés y la Oferta y Demanda de vivienda.

AREA DE CONCILIACIÓN

ESCUELA DE NAVIDAD Y CAMPAMENTO URBANO DE VERANO

La Escuela de Navidad y el Campamento Urbano de Verano tienen como objetivo apoyar a las familias en la atención de menores durante los periodos no lectivos, sirviendo como espacio que permita conciliar las actividades laborales, personales y/o formativas con el cuidado de sus hijos e hijas.

Las Colonias Urbanas ofrecen:

- Horario ampliado: 8:00-9:00 16:00-17:00 horas
- Servicio de catering que cubre; desayuno, comida y merienda, teniendo en cuenta alergias, intolerancias y otras especificidades.
- Salidas de ocio y tiempo libre.
- Piscina.
- Dinámicas para trabajar habilidades sociales y personales.
- Formación para familias orientadas a una alimentación saludable

Durante la Escuela de Navidad de 2020 han participado **77 menores** de entre 4-15 años: 24 menores procedentes del programa Caixa Proinfancia y 47 menores de Servicios Sociales y 6 menores de socias.

En el Campamento Urbana de verano de 2020 se contado con un total de **370 menores** de los cuales 208 son usuarios del programa Caixa Proinfancia, 120 de Servicios Sociales y 42 socias de la asociación a las que se ha becado la plaza por su nivel de vulnerabilidad.

CENTRO ABIERTO

En el año 2007 la Asociación crea este espacio para completar la acción educativa llevada a cabo años anteriores en periodos no lectivos mediante los Campamentos de verano y Navidad ya que existía una gran demanda por parte de las familias atendidas de cubrir también los periodos lectivos. Este programa ha sido apoyado al 100% por el Programa Caixa Proinfancia.

A partir de esta realidad la Asociación de Madres Solteras se plantea la necesidad de realizar apoyos específicos para la conciliación proporcionando a su vez a los y las menores un espacio socioeducativo y lúdico. El Centro Abierto se realiza en horario extraescolar durante todo el año lectivo y no solo pretende ofrecer un espacio de cuidado sino servir también de refuerzo educativo y de detección de necesidades en la unidad familiar para la intervención y la posible derivación a otras actividades y recursos de la asociación.

Entre los servicios que se prestan en el centro están:

- Refuerzo educativo adaptado al nivel curricular de cada menor distribuido en tres acciones diferentes y/o complementarias: Aula abierta (10-15 menores), Estudio Asistido (3-5 menores) y Atención Individual (1-2 menores)
- Actividades de ocio informal.
- Trabajo de habilidades sociales y personales.
- Salidas de ocio.
- Trabajo con las madres a nivel individual.
- Coordinación con todos/as los/as agentes implicados en la educación de cada uno/a de los/as menores; tutores/as escolares, trabajadores/as sociales, EOEPS Latina, Directores/as del centro educativo etc...

Durante el año 2020 se han beneficiado de esta actividad **45 menores** de familias del programa Caixa Proinfancia en su mayoría procedentes del distrito de Latina.

CAMPAMENTO EXTERNO DE VERANO

Es un recurso de ocio en el cual se persigue por un lado proporcionar un espacio de conciliación para las madres y que los niños y las niñas tengan la oportunidad de disfrutar de unas vacaciones fuera de la ciudad. El programa de actividades ha incluido senderismo, educación medioambiental, juegos, talleres, piscina y excursiones.

Entre los objetivos del campamento externo están:

- La educación en valores.
- La convivencia entre iguales manteniendo relaciones de respeto, tolerancia y compañerismo.
- El fomento del ocio saludable y las actividades recreativas y deportivas al aire libre.

- Conocer otros entornos que están fuera de la ciudad, sabiendo identificar la fauna y la flora y la importancia de su mantenimiento y cuidado
- Promocionar los hábitos de vida saludables y el autocuidado.

En el año 2020 han participado en la actividad **50 menores**, de los cuales 32 han sido menores de familias usuarias del programa Caixa Proinfancia, 10 menores de Servicios Sociales y 8 menores de a las que se ha becado la plaza por su nivel de vulnerabilidad

CUIDADO DE MENORES DURANTE LAS ACTIVIDADES

La Asociación considera imprescindible la conciliación de la vida personal/laboral con la vida familiar de las mujeres, así como tener en cuenta la gestión de los tiempos a la hora de planificar nuestras actividades, es por ello que incluimos en todas las actividades que realizamos por la tarde ya sean de manera individual o grupal el cuidado de sus hijos e hijas como estrategia fundamental para fomentar la participación de las madres en las actividades. Han participado en esta actividad **40 menores**.

AREA DE ATENCION A NECESIDADES BASICAS

PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA

Desde su creación, la Asociación es entidad colaboradora en el desarrollo del programa Caixa Proinfancia. El programa consta de dos tipos de conceptos de apoyos destinados a familias vulnerables: bienes y servicios.

Los **bienes** son **ayudas económicas directas** que se gestionan a través de tarjetas prepago para usar en los establecimientos colaboradores para alimentación e higiene infantil, equipamiento escolar, audífonos y gafas. Dichas ayudas se enmarcan dentro de una intervención global en la unidad familiar en la que se firma un compromiso conjunto y se plantean un plan de acción personalizado.

Los servicios son Refuerzo Educativo, Educación no formal y tiempo libre, Atención psicoterapéutica y Apoyo Educativo Familiar. Estos servicios se engloban en las acciones que la entidad desarrolla y se ha incorporado a familias con las que se interviene de manera directa.

Durante el 2020 han recibido ayudas un total de **109 familias**, gestionándose **806 ayudas** de bienes de alimentación e higiene infantil, equipamiento escolar y gafas.

REPARTO DE ALIMENTOS

El reparto de alimentos se realiza con una periodicidad mensual previa valoración de la situación socioeconómica y sujeto a la intervención Sociolaboral realizada con la familia.

Se realiza reparto de alimentos no perecederos del FEAD y fruta, verdura y hortalizas de la Dirección General de Agricultura y ganadería de la CAM.

En el año 2020 se han repartido alimentos donados por el Banco de Alimentos de Madrid a **89 familias**, realizándose un total de 639 acciones de reparto.

La demanda de alimentos está sufriendo un aumento creciente, ya que las situaciones de las familias monoparentales son cada vez más precarias, es por ello que hemos ampliado también la variedad de productos que distribuimos en el servicio de alimentos añadiendo también frutas frescas y hortalizas.

SERVICIO DE ROPERO Y MOBILIARIO INFANTIL

Distribución gratuita de ropa y mobiliario infantil donado a la asociación. Se recoge tanto la ropa para niños y niñas como mobiliario de bebés (cunas, bañeras, parques, tronas, juguetes, sillas de paseo), se clasifica y se distribuye según la demanda.

Las donaciones de ropa y mobiliario infantil van creciendo ya que se ve un creciente interés en las mujeres que en ocasiones traen los objetos y la ropa que ya no utilizan para redistribuirlos de nuevo entre otras madres.

El número de beneficiarios/as del servicio de ropero infantil ha sido de **95**, y se han distribuido un total de 41 donaciones de mobiliario infantil (tronas, carritos, cunas, bañeras, etc)..

AREA DE PARTICIPACION

GRUPO DE AYUDA MUTUA Y AUTOGESTION

El objetivo es crear un espacio de encuentro semanal y socialización para las familias en los que promocionar la ayuda mutua, el intercambio de experiencias y la autogestión. A su vez también pretendemos crear un espacio de acogida y pertenencia en el local de atención y trabajar estratégicamente a través del ocio la creación de redes informales de apoyo.

Para adecuar a actividad a la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y durante la duración de la misma, el grupo de ayuda mutua y autogestión se ha realizado por medios telemáticos, utilizando la aplicación Zoom.

Las mujeres han creado su propia autonomía dentro del grupo, creando redes de apoyo entre las propias mujeres, viendo el espacio de ocio como propio y proponiendo la participación en determinadas actividades en función de sus gustos y aficiones.

El espacio les ha servido como forma de participación y reivindicación, poniendo en común sus experiencias y sintiéndose reflejadas en las mismas situaciones y dificultades. Por otra parte la asistencia al grupo hace que se creen sus propios lazos encontrando espacios y encuentros para salidas en común los fines de semana y creando redes de apoyo informales para el cuidado de los menores en situaciones concretas.

Durante el año 2020 se han realizado un total de 20 sesiones del grupo de Ocio de ASMS, tanto presenciales (antes del Estado de Alarma, como online) Han participado un total de **28 mujeres**. Las actividades que se realizaron antes del Estado de Alarma han sido:

- Talleres de Manualidades.
- Tejer con Lana (impartido por una mujer del grupo)
- Café y Merienda.
- Taller del 8 de Marzo en coordinación con el Centro Abierto de ASMS
- Compartir en el confinamiento.
- Vernos de nuevo y compartir experiencias.

TRABAJO COMUNITARIO Y EN RED

El trabajo en red con otros recursos y organizaciones del territorio es una pieza clave en cuanto a la intervención con las familias atendidas. Por un lado, se facilita la atención integral de las personas destinatarias, resultando una optimización de los recursos y facilitando el conocimiento de recursos del entorno.

En cuanto al trabajo comunitario y la coordinación de los diferentes agentes sociales participamos en las siguientes redes, mesas y comisiones con una periodicidad variable de reuniones:

- EAPN Madrid: Grupo de Alojamiento.
- Mesa de Empleo de Carabanchel y Latina
- Mesa de Vivienda de Carabanchel y Latina
- Carabanchel se mueve en Red.
- Comisión de Infancia y Familia del Consejo de Salud de Carabanchel
- Consejo de Infancia y Adolescencia de Latina
- Red del Programa Caixa Proinfancia, territorio Suroeste (Asociación Nazaret, Asociación para el desarrollo del Plan Comunitario de Carabanchel Alto, Asociación Pinardi de Madrid, Caritas Diocesanas, Fundación Secretariado Gitano, Fundación Tomillo, Paula Montal, Redes Sociedad Cooperativa, Save The Children, YMCA Madrid)
- FAMS (Federación de Asociaciones de Madres Solteras)
- UNAF (Unión Nacional de Asociaciones Familiares)
- Red TIIFAMO (Red Temática Internacional de Investigación sobre Familias Monoparentales)
- REEFM, Red Estatal de Entidades de Familias Monoparentales